

<input type="checkbox"/> EI 1º ciclo	<input type="checkbox"/> ESO	<input type="checkbox"/> FPB	<input type="checkbox"/> PFCB	<input type="checkbox"/> ERE: Música y Danza	<input type="checkbox"/> PGA
<input type="checkbox"/> EI 2º ciclo	<input type="checkbox"/> BACH	<input type="checkbox"/> FPGM	<input type="checkbox"/> ERE: EOI	<input type="checkbox"/> ERE: Plástica y Diseño	<input type="checkbox"/> PEC
<input type="checkbox"/> EP	<input type="checkbox"/> FPA	<input type="checkbox"/> FPGS		<input type="checkbox"/> ERE: Deportivas	



FINALIDAD Y ALCANCE



NORMATIVA



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



RESOLUCIONES



DICCIONARIO DEL RECURSO



ENTIDADES E INSTITUCIONES



FORMULARIOS

CONTROL DE MODIFICACIONES

Edición	Fecha	Responsable	Descripción de las modificaciones
03	03/03/2020	Servicio de Educación Plurilingüe (Dirección General d'Innovació Educativa i Ordenació)	Actualització de normativa
02	21/05/2019	Servicio de Educación Plurilingüe (Dirección General de Política Educativa)	Actualització de normativa
00	12/09/2018	Servicio de Educación Plurilingüe (Dirección General de Política Educativa)	Inicial



FINALIDAD Y ALCANCE

Programa de auxiliars de conversació para centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria y Ciclos Formativos.

Pretende complementar la tarea de enseñanza en lenguas extranjeras (inglés, francés, italiano y alemán) , sobretodo de la competencia comunicativa oral, integrando en los centros educativos auxiliars de conversació que promuevan el conocimiento de la lengua y la cultura de su país y favorezcan metodologías TIL y TILC para el oral.

La asignación de un auxiliar de conversació en lengua y la didáctica y metodologías de trabajo que se utilizarán deben quedar reflejadas en los documentos del centro (Proyecto Educativo de Centro, Programación General Anual, Proyecto Lingüístico de Centro) .



NORMATIVA

- Página web con la resolución de la Secretaria de Estado de Educación y Formación Profesional por la que se convocan plazas para auxiliars de conversació extranjeros para el curso académico correspondiente.

<https://www.educacionyfp.gob.es/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/998188/ficha.html>

- Página web con la resolución de la Dirección General de Política Educativa, por la que se convoca el procedimiento de solicitud de participación en el proceso de selección de los centros públicos que serán propuestos al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la asignación de auxiliars de conversació en lenguas extranjeras para el curso correspondiente.

<http://www.ceice.gva.es/es/web/enseanzas-en-lenguas/auxiliars-de-conversacion>



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

1. Presentación de solicitud, proyecto y documentación.
2. Baremación de proyectos y documentación.
3. Listas provisionales, alegaciones y listas definitivas.
4. Asignación de un/una auxiliar de conversación en lengua extranjera del centro educativo.

Enlace a [GUC](#)



RESOLUCIONES

- En la página web siguiente se puede consultar la Dirección General de Política Educativa, por la que se publica la lista provisional/definitiva de centros educativos que en el curso correspondiente podrán recibir un auxiliar de conversación en lengua extranjera.

<http://www.ceice.gva.es/es/web/enseanzas-en-lenguas/auxiliares-de-conversacion>



DICCIONARIO DEL RECURSO

Esta es la palabra clave relacionada con este recurso cuya definición se encuentra en el siguiente enlace:

- ▶ [D_0087](#): auxiliar de conversación



ENTIDADES E INSTITUCIONES

Relación de entidades e instituciones relacionadas con este recurso:

- ▶ [Servicio de Educación Plurilingüe](#)
- ▶ [Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)



FORMULARIOS

Estos son los formularios relacionados con este recurso, que se pueden descargar en los siguientes enlaces:

- ▶ [Solicitud telemática y anexos para presentar el proyecto.](#)

Este documento no tiene valor jurídico.